



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

APRUEBA ORDENES DE COMPRAS POR CONVENIO MARCO "ADQUISICIÓN DE TONNER PARA PROYECTOS FNDR MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO Y MEJ. VEREDAS VARIOS SECTORES".

VALLENAR, Octubre 03 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 5115/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido Nº 48 de fecha 2 de Octubre de 2013 de Director SECPLA.

Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nº 738 y 739 de fecha 10 de Octubre.

La necesidad de comprar el Tonner para proyectos FNDR "MEJ. PASEO RIBEREÑO" y "MEJ. VEREDAS VARIOS SECTORES".

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra Convenio Marco "ADQUISICIÓN DE TONNER PARA PROYECTOS FNDR MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO Y MEJ. VEREDAS VARIOS SECTORES", de la siguiente manera:

| NOMBRE | RUT | VALOR | O.C. |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------|
| COMPUTACION INTEGRAL S.A. | 96.689.970-0.- | US\$ 438.98.- | 2322-579-CM13 |

- 2.- Nombrase a la Secretaria Comunal de Planificación, Unidad Técnica del Servicio.

- 3.- Impútese el cumplimiento de la orden de compra a:

US\$ 148 (Más IVA) cuenta 114-05-01-286 "Proyecto FNDR Gastos Administrativos Mejoramiento Paseo Ribereño", Administración Fondos de Terceros.

US\$ 222 (Más IVA) cuenta 114-05-01-287 "Proyecto FNDR Gastos Administrativos Mej. Veredas Sector", Administración Fondos de Terceros.

- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JFA/HAC/fle.-